



ADENDA N° 3 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PROGRAMA ALDEA AVANZADO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS - CONSULTORES MÁSTER

Mediante la presente adenda se modifican los términos de referencia publicados el 17 de septiembre del 2021 en el enlace correspondiente a la convocatoria cuyo objeto es “seleccionar hasta treinta (30) participantes para realizar el Programa Consultor Máster, y brindar el proceso de entrenamiento y profundización para fortalecer habilidades y transferir metodologías de acompañamiento empresarial, en las regiones que aplique.”

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

Se modifican los numerales 3.2 “Cronograma de la convocatoria” y 3.10 “Selección y vinculación” de los participantes de la siguiente manera:

3.2 Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali, sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web: <https://www.ccc.org.co/consultor-master-2/>

Las modificaciones se escriben en color rojo y están subrayadas

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria	Del 17 de septiembre al 08 de noviembre de 2021 hasta las 11.59 pm
Evaluación y selección	Del 09 de noviembre al <u>03 de diciembre</u> de 2021
Formulación de inquietudes	Del 17 de septiembre al 01 de noviembre de 2021
Notificación de resultados	<u>06 de diciembre de 2021</u>
Vinculación	Del <u>07 de diciembre</u> al <u>23 de diciembre</u> de 2021
Puesta en Marcha del programa - kickoff	<u>Hasta 22 de enero de 2022</u>



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región



3.10. Selección y vinculación de los participantes

De conformidad con los resultados de la evaluación de requisitos habilitantes y calificables de las postulaciones, el Comité Evaluador determinará el orden de elegibilidad y de acuerdo con el mismo, se procederá a seleccionar los participantes beneficiarios.

El número de consultores seleccionados será proporcional al número de empresarios seleccionados por cada región. La Cámara de Comercio comunicará a los participantes los resultados del proceso selección vía correo electrónico.

Las demás estipulaciones de los términos de referencia permanecen igual.

Dado en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

